

DIPLOMATURA EN “GESTIÓN Y GOBIERNO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS”

El programa se desarrollará en dos modalidades posibles de cursarlo.

1. Modalidad Híbrida	1. Modalidad Virtual
2. Sede: ISPI 4008 “San Miguel” – Arroyo Seco	2. Aula Virtual de Fundación Archipiélago
3. Costo del programa: Una matrícula de \$ 8.500 hasta el 30 de abril y nueve cuotas mensuales desde mayo a enero 2024 de \$ 8.500.	3. Costo del programa: Una matrícula de \$ 9.500 hasta el 30 de abril y nueve cuotas mensuales desde mayo a enero 2024 de \$ 9.500.
4. Se puede abonar en dos pagos de \$ 35.000 cada uno, el primero antes del 10 de mayo y el segundo antes del 10 de junio.	4. Se puede abonar en dos pagos de \$ 35.000 cada uno, el primero antes del 30 de abril y el segundo antes del 20 de mayo.
5. INICIO DEL PROGRAMA: sábado 27 de mayo de 9.00 a 13.00 horas, Seminario Presencial con el Profesor Emilio Tenti Fanfani en la sede del ISPI 4008	5. INICIO DEL PROGRAMA: martes 9 de mayo de 19.00 a 21.00 horas, Seminario Virtual a cargo de la Esp. Nancy Montes
6. Informes e inscripción: ISPI 4008 “San Miguel”. Calle 9 de julio N° 45. Arroyo Seco. Teléfono 03402 – 453079, de 18.00 a 20.00 horas	6. Informes e inscripción: al whatsapp de la Fundación Archipiélago 341 6665870
7. Requisitos para quedar inscripto: completar el Formulario de Inscripción y Abonar la reserva de matrícula \$ 8.500 al ISPI (punto 3 del presente cuadro) ó \$ 35.000 según la opción del punto 4.	7. Requisitos para quedar inscripto: completar el Formulario de Inscripción y Abonar la reserva de matrícula \$ 9.500 a la Fundación (punto 3 del presente cuadro) ó \$ 35.000 según la opción del punto 4.
8. Quienes se inscriban en esta opción para identificarnos, serán “Comisión ISPI 4008”.	8. Quienes se inscriban en esta opción para identificarnos, serán “Comisión Virtual Archipiélago”.
9. Cronograma de cursada: se agrega al final del presente.	9. Cronograma de cursada virtual, disponible en https://archipelago.ar/diplomatura-en-gestion-y-gobierno-de-instituciones-educativas/
10. Evaluación: La acreditación del Diplomado Superior y el acceso a las certificaciones requerirá la asistencia y seguimiento de las clases, el desarrollo de los trabajos que cada profesor solicite, el cumplimiento de las obligaciones administrativas y un trabajo final de cierre del programa el cual podrá ser grupal (hasta 4 cursantes).	10. Evaluación: Al finalizar el cuarto seminario se deberá entregar un ensayo académico escrito, el cual podrá ser grupal hasta cuatro integrantes. La consigna del trabajo será dada oportunamente y con suficiente antelación a la fecha de entrega. Al finalizar el cursado de los seis seminarios se deberá entregar en un plazo de tres meses un trabajo escrito individual, del cual también se dará la consigna oportunamente.

	La aprobación de la Diplomatura y por tanto el derecho a la Certificación Universitaria requerirá de la aprobación de ambos trabajos.
--	---

CRONOGRAMA DE LA CURSADA SEMIPRESENCIAL en el ISPI:

Primer Seminario: A cargo del Profesor Emilio Tenti Fanfani – Modalidad presencial. Sábado 27 de mayo, de 9.00 a 13.00 horas. Se cursa en el ISPI 4008. “Política, educación y sociedad”.

Segundo Seminario: Lunes 10 y 24 de julio de 19.00 a 21.00 horas. A cargo de la Lic. Lilia Toranzos. Modalidad virtual. “Evaluación Institucional”.

Tercer Seminario: Jueves 10 y 24 de agosto, de 19.00 a 21.00 horas. A cargo de Dra. Andrea Brito. Modalidad virtual. “Cultura escolares y haceres de la enseñanza en tiempos digitales”.

Cuarto Seminario: Jueves 14 y 28 de Septiembre, de 19.00 a 21.00 horas. A cargo de Silvia Duschatzky. Modalidad virtual. “Gestionar o hacer que algo ocurra. En torno de las expansiones no diagramadas”.

Quinto Seminario: A cargo de la Lic. Nancy Montes. Modalidad presencial. Sábado 4 de noviembre, de 9.00 a 13.00 horas. Se cursa en el ISPI 4008.

“Información estadística e indicadores sobre educación: usos sistémicos e institucionales”.

Sexto Seminario: Martes 10 y 24 de octubre, de 19.00 a 21.00 horas. A cargo de la Dra. Bárbara Briscioi. “¿Cómo acompañar trayectorias estudiantiles en la escuela? La cuestión institucional y la centralidad de la enseñanza”.

Algunas aclaraciones para preguntas posibles:

- Si me inscribo en la Fundación ¿puedo asistir a los seminarios presenciales en Arroyo Seco?. NO.
- Si me inscribo en el ISPI y no puedo cursar los seminarios presenciales puedo recuperarlos cursando en forma virtual?. NO.
- Si sólo me interesan los certificados parciales que aplican para el puntaje del ITEMS IV, ¿tengo que cursar toda la diplomatura?. El cursado es único para todos (ya sea de la Comisión del ISPI como de la Comisión de la Fundación). Lo único que no tengo que hacer si no quiero la Diplomatura es el trabajo final.
- ¿Cuándo dan los certificados parciales que aplican al Items IV?: Durante la cursada estimamos en los meses de junio, agosto, octubre, diciembre y febrero.
- Si cuando estoy cursando por el motivo que fuera tengo que abandonar la diplomatura, ¿tengo que seguir pagando?. No, ni tampoco se devuelve lo pagado.
- Si no me interesa o no quiero inscribirme a todo el programa pero si me gusta en particular algún seminario ¿puedo inscribirme a seminarios en forma independiente?, ¿cómo los

certifican?, ¿qué costo tiene?. Esta información la podremos brindar una semana antes del inicio del cursado de la Diplomatura, ya que de cubrirse las vacantes (50 para “Comisión ISPI 4008” y otros 50 para “Comisión Virtual Archipiélago”) no se podrán recibir mas cursantes en ninguna modalidad.

- ¿Qué pasa si falto en los dos seminarios presenciales de la Comisión ISPI 4008?. Los dos seminarios presenciales son obligatorios, para eso se informa de antemano las fechas. La presencia al seminario es desde el inicio al final. De no asistir se pierde la condición de cursante y se da de baja del programa.